

***Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor  
La coma en el ojo ajeno***

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Carlos Cano (1946-2000) y su música]

M. L. S.

Sin duda, los grandes éxitos de Carlos Cano llegarían a mitad de los años 80, con dos canciones que lo llevaron a la primera línea de la escena musical: “Las habaneras de Cádiz” (1984) y “María la portuguesa” (1987). La primera, la compuso al alimón con el periodista Antonio de Burgos -fallecido un 20 de diciembre-, con quien compartía el amor por Cádiz: “Nuestra novia se llamaba Cai y como los vienesos luchábamos por conquistarla: Carlos era el poniente granaíno y yo, el levante sevillano”, dijo Burgos [...]. El estribillo de la canción se lo sugirió Lola Flores, quien al volver de La Habana soltó que era “Cádiz pero con más negritos”.

(M. L. S.: “Carlos Cano, la voz que el PSOE...”. *La Razón*, 19.12.25, 39).

**Puntuar  
de otra  
forma**

## **PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN**

---

Proponemos diez cambios de puntuación:

Sin duda, los grandes éxitos de Carlos Cano llegarían a mitad de los años 80 con dos canciones que lo llevaron a la primera línea de la escena musical: *Las habaneras de Cádiz* (1984) y *María la portuguesa* (1987). La primera, la compuso al alimón con el periodista Antonio de Burgos (fallecido un 20 de diciembre), con quien compartía el amor por Cádiz: “Nuestra novia se llamaba *Cai*[;] y[,] como los vientos[,] luchábamos por conquistarla: Carlos era el poniente *granaíno*[,] y yo, el levante sevillano”, dijo Burgos [...]. El estribillo de la canción se lo sugirió Lola Flores, quien[,] al volver de La Habana[,] soltó que era “Cádiz[,] pero con más negritos”.

1) Completamos, con la segunda coma, el aislamiento como inciso de ***a mitad de los años 80***, complemento circunstancial de tiempo en posición medial. Reproducimos ambas versiones:

Sin duda, los grandes éxitos de Carlos Cano llegarían a mitad de los años 80, con dos canciones que lo llevaron a la primera línea de la escena musical.

Sin duda, los grandes éxitos de Carlos Cano llegarían[,] ***a mitad de los años 80***, con dos canciones que lo llevaron a la primera línea de la escena musical.

Según la normativa, si se ha escrito la coma de cierre de un inciso, es incorrecto omitir su coma inicial: sería una deficiente delimitación de tal inciso (*Ortografía de la lengua española* 2010: 311); sin embargo, tal coma no se leería necesariamente como pausa.

2) Sustituimos, por cursiva, las comillas de los títulos de las canciones. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

... dos canciones que lo llevaron a la primera línea de la escena musical: “Las habaneras de Cádiz” (1984) y “María la portuguesa” (1987).

... dos canciones que lo llevaron a la primera línea de la escena musical: ***Las habaneras de Cádiz*** (1984) y ***María la portuguesa*** (1987).

Según la normativa, se escriben “con resalte tipográfico [cursiva] —y no entre comillas—”, los títulos de creaciones no literarias, “como películas, cómics, cuadros, fotografías, esculturas, piezas musicales, discos, espectáculos, programas de radio o televisión, etc.” (*Ortografía...* 2010: 384).

3) Proponemos sustituir, por paréntesis, los guiones-rayas del adjetivo explicativo **fallecido un 20...** (inciso). Reproducimos ambas versiones:

La primera, la compuso al alimón con el periodista Antonio de Burgos -fallecido un 20 de diciembre-, con quien compartía el amor por Cádiz.

La primera, la compuso al alimón con el periodista Antonio de Burgos (**fallecido un 20 de diciembre**), con quien compartía el amor por Cádiz.

Según la normativa, aunque las comas aíslan incisos, “el uso de los paréntesis implica un mayor grado de aislamiento de la información que encierran con respecto al resto del enunciado”. Además, “se usan paréntesis para intercalar algún dato o precisión, como fechas, lugares, el desarrollo de una sigla, el nombre de un autor o de una obra citados, etc.” (*Ortografía...* 2010: 365-366).

4) Escribimos en cursiva el sustantivo *Cai*, pronunciación y síncopa popular andaluza del nombre de *Cádiz*. Reproducimos ambas versiones:

La primera, la compuso al alimón con el periodista Antonio de Burgos -fallecido un 20 de diciembre-, con quien compartía el amor por Cádiz: “Nuestra novia se llamaba **Cai**”.

La primera, la compuso al alimón con el periodista Antonio de Burgos (fallecido un 20 de diciembre), con quien compartía el amor por Cádiz: “Nuestra novia se llamaba **Cai**”.

Según la normativa, las comillas sirven “para llamar la atención del lector sobre alguna peculiaridad de la voz o expresión entrecomillada, que la distingue del resto de los componentes léxicos del enunciado”. Además, “también se emplean frecuentemente para indicar que una palabra o expresión es impropia, vulgar, procede de otra lengua o se utiliza irónicamente o con sentido especial”. Por último, “en las expresiones vulgares [populares], impropias, irónicas, etc., es posible la escritura de cursiva en lugar de comillas” (*Ortografía...* 2010: 382 y 383).

5.1) En principio, proponemos añadir una coma ante la conjunción *y*, que coordina la pareja de enunciados. Reproducimos ambas versiones:

“Nuestra novia se llamaba *Cai y* como los vientos luchábamos por conquistarla: Carlos era el poniente *granaíno*, y yo, el levante sevillano”, dijo Burgos.

“Nuestra novia se llamaba *Cai[,] y*, como los vientos, luchábamos por conquistarla: Carlos era el poniente *granaíno*, y yo, el levante sevillano”, dijo Burgos.

La norma se refiere a “casos en que el uso de la coma ante una de las conjunciones [*y, ni, o...*] es admisible e, incluso, necesario”. Por ejemplo, “se escribe coma delante de estas conjunciones cuando la secuencia que encabezan enlaza con todo el predicado anterior, y no con el último de sus miembros coordinados” (*Ortografía...* 2010: 324).

Por nuestra parte, añadiríamos: “y no con el elemento previo”. Así sucede en nuestro texto, en el que, en torno a la conjunción *y*, tenemos segmentos con cierta afinidad, pero de diferente tipo y pertenecientes a oraciones diferentes. Podemos comprobarlo en estas versiones:

se llamaba *Cai y* como los vientos  
Nuestra novia se llamaba *Cai[,] y*, como los vientos, luchábamos por conquistarla.

5.2) Ahora, proponemos sustituir, por un punto y coma, la coma previa a la conjunción *y*, que coordina la pareja de enunciados. Reproducimos ambas versiones:

“Nuestra novia se llamaba *Cai*, **y**, como los vientos, luchábamos por conquistarla: Carlos era el poniente *granaíno*, y yo, el levante sevillano”, dijo Burgos.

“Nuestra novia se llamaba *Cai*[;]**y**, como los vientos, luchábamos por conquistarla: Carlos era el poniente *granaíno*, y yo, el levante sevillano”, dijo Burgos.

Según la normativa, se escribe punto y coma entre los miembros de las construcciones copulativas si se trata de “expresiones complejas que incluyen comas o que presentan cierta longitud” (*Ortografía...* 2010: 352). Creemos que, en este texto, el punto y coma refleja, mejor que la simple coma, la pausa que debe hacerse ante la conjunción *y*.

6) Proponemos aislar como inciso ***como los vientos***, construcción comparativa situada entre ***y*** (conjunción coordinativa) y ***luchábamos***, verbo de la oración que encabeza y coordina dicha conjunción. Reproducimos ambas versiones:

“Nuestra novia se llamaba Cai y como los vientos luchábamos por conquistarla”.

“Nuestra novia se llamaba *Cai*; y[,] ***como los vientos***[,] luchábamos por conquistarla”.

Según la normativa, “debe escribirse coma [...] detrás de cualquiera de estas conjunciones [*y, ni, o...*] si inmediatamente [...] después hay un inciso o cualquier otro elemento que deba ir aislado por comas del resto del enunciado”. Por ejemplo: *Había dejado de asistir al coro de la iglesia porque tenía poco tiempo y, encima, le había cambiado la voz* (Ortografía... 2010: 324-325 y 311).

Sin embargo, en este caso, la coma posterior a la conjunción *y* (palabra prosódicamente átona) no se interpreta como pausa, sino que la pausa se hace antes de *y*, mientras que esta conjunción se leerá unida a las tres palabras siguientes, y las cuatro se leerán como si fuera una sola. Podríamos representarlo así:

se llamaba *Cai, y, como los vientos,*  
*sellamába cáí / y comolosviéntos*

7) Proponemos escribir la palabra **granaíno** en cursiva, no en redonda. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

“Carlos era el poniente granaíno y yo, el levante sevillano”.

“Carlos era el poniente **granaíno**, y yo, el levante sevillano”.

La palabra **granaíno** no está recogida en el diccionario de la Real Academia, pero sí granaína (escrita en redonda) y que se define como “palo [variante del] flamenco cuyas estrofas son de cuatro versos octosílabos” (dle.rae.es).

Como ya se dijo arriba, las comillas sirven “para llamar la atención del lector sobre alguna peculiaridad de la voz o expresión entrecomillada, que la distingue del resto de los componentes léxicos del enunciado”. Además, “en las expresiones vulgares [populares], impropias, irónicas, etc., es posible la escritura de cursiva en lugar de comillas” (*Ortografía...* 2010: 382 y 383).

8) Proponemos puntuar la conjunción *y* que coordina las dos oraciones (la segunda tiene elipsis ya representada por la coma). Reproducimos tres versiones (la original primero):

“Carlos era el poniente granaíno **y** yo, el levante sevillano”.

“Carlos era el poniente *granaíno*[,] **y** yo, el levante sevillano”.

“Carlos **era** el poniente *granaíno*, y yo **era** el levante Sevilla-no”, dijo Burgos.

Según la normativa, “se escribe coma para separar el sujeto de los complementos verbales cuando el verbo está elidido por haber sido mencionado con anterioridad o estar sobrentendido”. En cuanto a la puntuación de *y*, se justifica “porque la secuencia que aparece tras la conjunción copulativa enlaza con todo el predicado anterior”. Por ejemplo, “En 1615, Cervantes publicó la segunda parte del *Quijote*, **y** Tirso de Molina, *Don Gil de las calzas verdes*” (Ortografía... 2010: 347).

9) Proponemos aislar, como inciso, el complemento circunstancial de tiempo *al volver de La Habana* situada entre el sujeto *quien* y su verbo *soltó*. Reproducimos ambas versiones:

El estribillo de la canción se lo sugirió Lola Flores, *quien al volver de La Habana* **soltó** que [La Habana] era “Cádiz pero con más negritos”.

El estribillo de la canción se lo sugirió Lola Flores, *quien[,] al volver de La Habana[,]* **soltó** que [La Habana] era “Cádiz, pero con más negritos”.

Como excepción, según la normativa, puede puntuarse entre sujeto y verbo, “cuando inmediatamente después del sujeto se abre un inciso o aparece cualquiera de los elementos que se aíslan por comas del resto del enunciado”; por ejemplo: *La civilización mesopotámica, junto a la egipcia, es una de las más antiguas* (Ortografía... 2010: 314).

10) Proponemos sustituir, por punto y coma, la coma previa a la conjunción adversativa **pero**. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

El estribillo de la canción se lo sugirió Lola Flores, quien al volver de La Habana soltó que [La Habana] era “Cádiz **pero** con más negritos”.

El estribillo de la canción se lo sugirió Lola Flores, quien, al volver de La Habana, soltó que [La Habana] era “Cádiz[,] **pero** con más negritos”.

Según la normativa, “se escribe coma ante las oraciones coordinadas introducidas por las conjunciones **pero**, *mas*, *aunque*, *sino* (*que*)”; también cuando dichas conjunciones “introducen grupos sintácticos no oracionales”. Por ejemplo: “Ahora estamos más a gusto, **pero** más triste” (*Ortografía...* 2010: 326).

Antes de finalizar, reproducimos nuevamente ambas versiones:

Sin duda, los grandes éxitos de Carlos Cano llegarían a mitad de los años 80, con dos canciones que lo llevaron a la primera línea de la escena musical: “Las habaneras de Cádiz” (1984) y “María la portuguesa” (1987). La primera, la compuso al alimón con el periodista Antonio de Burgos -fallecido un 20 de diciembre-, con quien compartía el amor por Cádiz: “Nuestra novia se llamaba Cai y como los vientos luchábamos por conquistarla: Carlos era el poniente granaíno y yo, el levante sevillano”, dijo Burgos [...]. El estribillo de la canción se lo sugirió Lola Flores, quien al volver de La Habana soltó que era “Cádiz pero con más negritos”.

Sin duda, los grandes éxitos de Carlos Cano llegarían a mitad de los años 80 con dos canciones que lo llevaron a la primera línea de la escena musical: *Las habaneras de Cádiz* (1984) y *María la portuguesa* (1987). La primera, la compuso al alimón con el periodista Antonio de Burgos (fallecido un 20 de diciembre), con quien compartía el amor por Cádiz: “Nuestra novia se llamaba *Cai*; y, como los vientos, luchábamos por conquistarla: Carlos era el poniente *granaíno*, y yo, el levante sevillano”, dijo Burgos [...]. El estribillo de la canción se lo sugirió Lola Flores, quien, al volver de La Habana, soltó que era “Cádiz, pero con más negritos”.

